

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	Cuota 5
FECHA:	25 de mayo 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1. 0893 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Vilma Johana Caicedo Moreno
CÉDULA:	1.143.825.943
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social para el desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali BP-26005419

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Realizar apoyo jurídico profesional en los talleres y encuentros ciudadanos que fortalezcan la participación juvenil de acuerdo a la implementación de la Política Pública de Juventudes.

1.1. Participé el 6 de mayo de 2026, en el taller de participación y control social dirigido a estudiantes, donde socialicé la Política Pública de Juventudes y las funciones del Consejo Municipal de Juventudes, con el propósito de fortalecer los procesos de participación, liderazgo e incidencia juvenil

https://drive.google.com/drive/folders/1yfkTzX4KjsMZoGmo1hIFU_zFJCAULf4F

2. Brindar orientación y acompañamiento jurídico a la población joven a través del equipo interdisciplinario, asegurando su participación y ejercicio de derechos mediante asesorías, capacitaciones y el apoyo en el desarrollo logístico de las jornadas de trabajo, de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas.

2.1. Participé en el mes de mayo en la socialización de derechos de fortalecimiento de los organismos del subsistema de participación juvenil, tales como la Plataforma de Juventudes y el Consejo Municipal de Juventudes, liderado por el equipo psicosocial del programa juventudes con el fin de fortalecer los procesos de participación juvenil en territorio, promover el ejercicio de derechos y generar articulación entre los actores y espacios del subsistema de juventudes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yl8Dkm2XRcMyXeYXeHROn42y9OkeXuKX>

4. Brindar apoyo en la construcción y consolidación de respuestas a PQRS y tutelas de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas a favor de la población joven.

4.1. Proyecté respuesta en el mes de mayo de 2026 a los derechos de petición allegados a través de la plataforma Orfeo y el correo electrónico, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco constitucional y legal del derecho fundamental de petición, asegurar el debido proceso administrativo y dar respuesta de fondo, clara y oportuna a las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

https://drive.google.com/drive/folders/1xIMNo2nI_xtCdIPD GARQnapiPAhVlq9U

6. Apoyar jurídicamente al programa de juventud

6.1. Brindé apoyo jurídico en el mes de mayo a la población joven Con el fin de fortalecer los procesos de participación juvenil en territorio, promoviendo el conocimiento de la Política Pública de Juventudes y brindando acompañamiento a las acciones desarrolladas de manera articulada con el equipo interdisciplinario.

<https://drive.google.com/drive/folders/1SL00lvM4Wcsa2YXm5a7Rz5728Fk07YZU>

7. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

7.1 Apoyé en el mes de mayo el proceso de digitación de los listados de asistencia Con el fin de fortalecer la organización, consolidación y control de la información correspondiente a las actividades desarrolladas por el Programa de Juventud durante la vigencia actual.

<https://drive.google.com/drive/folders/1noFgn5kEwvuS2y-GCRQ0q4H-HA02GT36>

7.2. Participé en el mes de mayo en la pausa activa del programa juventud Con el fin de promover el bienestar laboral, el autocuidado y el fortalecimiento de hábitos saludables en el entorno de trabajo

https://drive.google.com/drive/folders/18LGoLNhn_YDktMUoI4ugIsjMXJ-mo4rk

7.3 Asistí a la reunión de quipo el día 5 de mayo en el Cis 11 de 8:30 am a 12:00 pm Con el fin de realizar seguimiento a las actividades programadas, fortalecer la articulación del equipo de trabajo y coordinar acciones relacionadas con el desarrollo del Programa de Juventud.

<https://drive.google.com/drive/folders/1GUlp6xD24eD2PVNvR4lkMYpNeOrPPEt>

7.4. Asistí el 29 de mayo en el hotel aristi a las 2:30 pm a la tercera sesión de la mesa local de concertación para el Barrimos Social del Distrito de Santiago de Cali liderada por la secretaría de paz y cultura ciudadana con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y apoyar los procesos

orientados a la promoción de la convivencia, la participación ciudadana y la construcción de paz en territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1A3mHwqJaXS_mgfVIJcPqWtlKbnfMD_Cf9

Johanna Caicedo

Vilma Johana Caicedo *Gisselle Castillo*

CC NO. 1143825943 CALI (VALLE)